

ACTA 497

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:10 hs del 24 de febrero de 2021, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, con la presencia de la Directora Decana, Carina Pamela Tolosa y los siguientes consejeros: Andrés Bouzat, Eduardo d'Empaire, Pablo Gustavo di Gerónimo, María Mercedes Pipo, Raúl Guillermo López Camelo, Nicolás María de la Cruz, Rodrigo Arnaldo Zeballos Bilbao, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Juan Cruz Dellerba, Agostina Belén Puig, Carlos Alberto Bancala y Aldana Giselle Nungeser.

Se encuentran presentes también en la reunión los consejeros suplentes Candela Schustik y Khalil Ilarrescape Majluf.

Actúa como Secretario Sebastián Arruiz.

1) Elección de Vicedirector Decano del Departamento de Derecho

El consejero Eduardo d'Empaire pide la palabra y propone a Nicolás de la Cruz como Vicedirector Decano del Departamento. Señala que es Profesor Adjunto en las asignaturas Derecho Procesal Penal y Fundamentos del Derecho Público. Asimismo, es el Coordinador de la Práctica Procesal Penal, profesor de Posgrado en Especialización en Derecho Penal de la UNS. Destaca sus capacidades, su experiencia y el respeto de la comunidad hacia su persona. Asimismo, que ocupó el cargo hasta la licencia otorgada el año anterior. Por otro lado, quiere reconocer al profesor Pablo di Gerónimo por su gestión como Vicedirector Decano durante el año pasado, que también es reconocida por la comunidad universitaria.

El consejero Doiny Cabré adhiere a las palabras del consejero d'Empaire.

El consejero di Gerónimo agradece las palabras del consejero d'Empaire, apoya la propuesta y manifiesta que sin dudas el consejero Nicolás de la Cruz podrá cumplir de manera destacada con la función.

La consejera Nungeser adhiere a la propuesta y además destaca la labor del consejero de la Cruz en la Comisión de Convivencia durante el año pasado.

El consejero Dellerba adhiere a la propuesta y manifiesta que Nicolás de la Cruz es uno de los profesores más queridos dentro del claustro estudiantil.

Se somete a votación la propuesta. Se aprueba por unanimidad la designación de Nicolás de la Cruz como Vicedirector Decano del Departamento, con su abstención.

El consejero Nicolás de la Cruz agradece este nuevo reconocimiento. Recuerda que el año pasado por la pandemia solicitó licencia y que el consejero di Gerónimo ejerció el cargo con maestría, más fuerza y condiciones por lo que agradece esa gestión. Manifiesta que el año pasado fue un año muy duro para todos en diversos ámbitos y se siente muy emocionado por el cariño recibido en este gesto.

La Directora Decana manifiesta que el consejero Nicolás de la Cruz, debido a su licencia por maternidad, a fines del año 2019 y comienzos del 2020 ejerció la función de Vicedirector Decano a cargo del Departamento con un notable esfuerzo y trabajo extraordinario. Y agradece a Pablo di Gerónimo por su ayuda como Vice Director Decano durante la licencia del consejero de la Cruz.

A continuación la Directora Decana informa que:

-El día 26/2 se realiza una nueva colación de grados, con la particularidad que reciben sus diplomas los primeros egresados de la Licenciatura en Seguridad Pública.

-Comenzó el curso de nivelación bajo la modalidad no presencial y está funcionando de una manera extraordinaria por lo que agradece al personal docente de la nivelación, nodocentes y al equipo de tutorías por esas tareas.

-Se están organizando las actividades del 1er cuatrimestre y se realizaron reuniones con docentes de los talleres y prácticas de la carrera de Abogacía para planificar la realización de actividades presenciales para aquellos estudiantes que puedan asistir. Esta semana se realizará una reunión con docentes del resto de las materias para continuar con la coordinación de esas actividades.

El consejero d'Empaire comenta que en el día de ayer se llevó a cabo un encuentro en el marco de la Competencia Interna de Litigación en Derechos Humanos. Participaron 9 equipos conformados por 2 estudiantes cada uno.

El consejero di Gerónimo resalta el rol de la consejera Pipo en su labor como Coordinadora de actividades tutoriales dentro del equipo de Tutorías del Departamento. Asimismo, agradece al equipo nodocente y al claustro de estudiantes por la colaboración en esa tarea. En cuanto al curso de nivelación, destaca que como la totalidad de los ingresantes lo están realizando ello permitirá un comienzo de cuatrimestre mucho más fluido y adecuado para los estudiantes, ya que de este modo se fortalece la adaptación al sistema universitario junto con las herramientas tecnológicas virtuales.

La consejera Pipo agrega que este año se ha incrementado significativamente el número de ingresantes (más de 600), la franja etaria continúa siendo muy diversa y también el lugar de procedencia de cada estudiante.

2) Constitución de comisiones.

El Secretario propone que, tal como se hizo en años anteriores, todos los consejeros integren todas las comisiones del Consejo y que cada uno luego elija los temas en los que desee intervenir.

Se aprueba por unanimidad.


3) Elaboración de cronograma de sesiones con fijación de días y horarios de sesiones ordinarias y de reuniones de comisiones.

El Secretario propone continuar con reuniones de comisiones y plenarios intercalados en forma quincenal, los días martes a las 14:00hs, lo que se aprueba por unanimidad.

Siendo las 15:00hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.



Mg. SEBASTIÁN GABRIEL ARRUÍZ
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UMS



Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
DIRECTORA DECANA
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UMS